

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 3.998/2023

MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN  
DE AGUAS PÚBLICAS  
ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Nº EXPEDIENTE: M-4509/2018-ing.

PETICIONARIOS: Torrepajares SL.

USO:

Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 2,6807 ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 4021,10.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 0,40.

CAPTACIÓN:

1. Toma cauce (Río Guadalquivir) en Montoro (Córdoba) UTM X-373591 Y-4208127.

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 15/0898 para riego de 2,0621 ha, con toma superficial en el río Guadalquivir. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en un aumento de la superficie regable, pasando de las 2,0621 ha inscritas a 7,3205 ha. También consta de un cambio de cultivo y sistema de riego, pasando de herbáceos a olivar y de sistema de riego de gravedad a goteo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación técnica del expediente de la referencia se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla) o bien en su Sede Electrónica:

<https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Concesiones>.

Sevilla, 11 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por la Jefa de Servicio, Laura León Galindo.